

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos n.º 35
Teléfono 303
Domicilio:
San Francisco n.º 7

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias

Martes 21 de Febrero de 1922

Director:

Adolfo Febles Mora

Propietario:

Acción Social Popular

CRÓNICA

La satisfacción

Los conceptos generalmente comprenden muchas cosas. Como conceptos particulares dicen concretamente algo. Satisfacción es refinamiento del bien, disponibilidad favorable. Encontrar en los hechos toda la consecuencia beneficiosa de las ideas. Acaso signifique también el halago casual en los accidentes de la vida. Estar contento, no es un hecho sustantivo y absoluto, aunque muchas gentes lo entiendan de tal modo.

Los modos de la satisfacción son muchos. En cada persona puede hallarse un distinto concepto del bienestar. Me encuentro bien cuando no hallo el mal cerca de mí. El mal y el bien tienen lindes, como la luz y la sombra; lindes imperceptibles, pero que precisan la definición con una claridad comprensible a todas las almas. Claro está que las almas como los «carreros» donde se guardan, tienen más o menos espacio para contener las apreciaciones y las equivalencias de lo que nos rodea. Es seguro que lo que nos rodea nos hace más felices. Quizá la más esencial de las felicidades humanas.

Pero comunmente se llama satisfacción a todos los agrados que permiten a la organización sensible de las personas, el goce con superioridad sobre el dolor. «No tener un dolor», según para quién, es una cosa sin importancia. Para el que lo posee y sufre su efecto, sería «no tenerlo»; un motivo trascendental. Es fácil ser satisfecho; poseer satisfacciones. Depende la opción en la cantidad de sentimientos que uno en corazón con otros egoísmos separados de las afecciones morales.

Casi todos los que ambicionan lo que no comprenden, ni serían capaces de analizar en dos vidas, se encuentran satisfechos. La satisfacción de una inteligencia mediocre en la persona social de un mercader afortunado, consiste en el más. Ignorando la cantidad del dinero según sus aplicaciones, poseerlo en abundancia, para dar holguras y satisfacción al cuerpo. Hay quien se cree satisfecho, muy a pesar de cuanto le rodea, pensando en riqueza, y pensando en estúpida alcoba, sin libros ni preocupaciones superiores.

Existe generalizado el tipo de la satisfacción egoísta, maximalismo de los errores y de las concupiscencias. Posesión de todo lo que desee aunque falte a los demás.

Riqueza es utilidad; el valor representativo del dinero, es puramente relativo. Se relaciona con sus propios movimientos y su inteligente empleo.

¿Un hombre inteligente, puede ser satisfecho sin dinero? Es fácil que observando la falta de espacio que existe para las inteligencias, el cerco de la ignorancia, lo ambicione, como la autoridad exige el auxilio de la fuerza, si quiere imponer la justicia. Quizá no lo crean necesario todos los hombres inteligentes. La inteligencia puede prescindir del dinero y tener siempre su esencia y su importancia. Los dos elementos se pueden conseguir en la vida. El problema es saber qué días estará la inteligencia más en razón con el «vil metal»; o cuando llamándose «vil» la inteligencia, los satisfechos que poseen el dinero la aceptarán en conjunto como cosa necesaria, según exigencia de la naturalidad con que nos haba cuando nos rodea y no comprendemos.

«Satisfacción es encontrarse bien». Se encuentra mejor el que tolera la incomodidad; el que llora y no humedece sus mejillas; el que no come y sonríe para no molestar a los que han comido; el que juega y perdiendo vuelve a jugar; el que hizo mala boda y casó en segunda nupcias; el que pretende dejar el mundo como lo encontró, ignorando que el mundo podrá prescindir de él; el que se viste bien para disimular una deformidad física; quien gustando de tratar con mujeres, recibe halagos de muchas; quien de niño piensa ser abogado y cuando es mozo le dan el título; el que pide diez céntimos a cada transeúnte y se retira a casa con muchas monedas...

Satisfacción es limitación del pensamiento todo lo más cerca posible a los egoísmos naturales de las personas que viven una vida moderna de «estar contento y satisfecho».

Bonifacio García de Menéndez
Zaragoza, Febrero de 1922.

De Correos

Correspondencia de las islas

Esta noche a las 8 se despachará correspondencia para Las Palmas.

—Para el mismo sitio se despachará correspondencia mañana a las 10 de la noche.

—Mañana a las 10 de la mañana se recibirá correspondencia de Las Palmas.

Concurso

Por esta Administración principal de Correos se ha anunciado un concurso para arrendar por tiempo de 5 años y por el tipo de 840 pesetas anuales un local con destino a la estafeta de Correos de Vallehermoso (Gomera).

Por el alto Amazonas por Fernando Gil Cala.

MANAÑA

Por el alto Amazonas por Fernando Gil Cala.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

PUERTO DE LA CRUZ

Para un merecido homenaje

En este Puerto ha recaudado la Junta de Señoras de la Cruz Roja, para contribuir al homenaje a la excelentísima señora duquesa de la Victoria, por haberle otorgado la Cruz de Beneficencia, las cantidades siguientes:

Rosario Koch de Arroyo, 5 pesetas; Cristina Oella Vda. de Fernández, 1; Nieves Sotomayor, 2; Georgina González Martel, 2; Dolores Rojas de Chávea, 1; Elena Chávea de Estrada, 2; Francisca González Martel, 2; María González Martel, 2; María Sotomayor, 2; Isabel Cárpenster Hernández, 2; Juana Sotomayor de Fernández, 1; Isabel Seris de Tolosa, 2; María García de Machado, 2; Angelina Pérez de Machado, 2; Eloisa Cifra de Cárpenster, 2; Elena Cárpenster de Luz, 2; María Luz de Sotomayor, 2; y Candelaria Zárate, 2.—El Correspondiente.

LA GOMERA

Las elecciones para concejales y consejeros del Cabildo

En las de concejales de la villa de San Sebastián fué a la lucha el partido moderno por los siete puestos, intervinieron todos los Cegijos por notarios habilitados, copando por mayoría abrumadora y siendo proclamados por la Junta de escrutinio, sin protestas ni reclamaciones.

En las de consejeros del Cabildo, intervinieron casi todas las mesas por notarios, triunfó dicho partido en la isla, ganando seis puestos y dos el que acudidilla don Leoncio Bente, y esto, sin computarse la sección de Chipiste, que arrojó 370 electores a favor del partido moderno, por haber presentado los adversarios, ajustándose a los procedimientos de antaño, un papel que la Junta de escrutinio, por acuerdo de todos sus vocales, desechó, no considerándolo como documento electoral, y su presidente, no obstante, ordenó se abriesen los pliegos sin computar los votos del acta legítima ni los del papel.

Sin embargo, obtuvo el partido moderno 1.233 votos contra 1.049.

Ahora dicen que el Cabildo va a anular las secciones y hacer proclamación distinta.

No creemos tal cosa, porque a más de no prosperar ese acuerdo ante el ministro, los consejeros proclamados entablarían la acción criminal, por prevaricación contra aquellos que lo adoptaran, y entonces sí que perdería el Cabildo en pleno.

Los candidatos del partido moderno que triunfaron para concejales y para consejeros del Cabildo Insular, son personas de prestigio y arraigo en la isla y de ellas se espera una entusiasta y celosa labor patriótica en las referidas Corporaciones.—El Correspondiente.

MISAS DE SUFRAGIO

Por el alma del canónigo Belamendia

Datos biográficos

Una gran concurrencia de fieles asistió a las misas que hace unos días se celebraron en la Iglesia de San Agustín, de La Laguna, por el alma del que fué en vida nuestro apreciable amigo el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife don Joaquín Miguel Belamendia y Aguirre-urte, y cuya muerte ha sido sentidísima.

El respetable finado era vascogado, licenciado en Ciencias, ex jesuita, y ex catedrático del Instituto de San Isidro en Madrid.

Vino de seglar a este Obispado nariense, de cuyo provisor entonces, Dr. don Saturno Millán, era íntimo amigo.

Del Obispo, Excmo. señor Torrijos, recibió el señor Belamendia todas las sacras órdenes, y el economato de Arafo, donde, con el auxilio del vecindario, fabricó la actual cómoda casa parroquial. Después fué profesor de Matemáticas del Seminario, en cuyas Ciencias era competente, una verdadera autoridad.

En 23 de Diciembre de 1892 obtuvo una canonja de oposición en la Catedral de Tenerife y vacante la que lleva aneja la prefectura de coremonias, también la obtuvo por oposición en 1917, que desempeñó hasta su fallecimiento.

Prestó caritativos servicios en Faxis, cuando la epidemia cólera de 1894, y en La Laguna, durante la gripe en 1919, por lo que es muy propuesto para la Cruz de Beneficencia. Ha dejado cinco mil pesetas a la Catedral para la fabricación de un salón que sirva de custodia y guarda de enseres, de que hace suma falta en dicha Iglesia.

Corredores de Comercio

Existiendo dos vacantes de Corredores de comercio en la plaza de esta capital, el señor gobernador civil ha comunicado su provisión por concurso.

En el plazo de 20 días los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Sección de Fomento de dicho Gobierno, acompañadas de los documentos que acrediten que reúnan las condiciones exigidas en el artículo 94 del Código de Comercio y los méritos que en ellos concurren.

La ley de accidentes del Trabajo

Escargado el Instituto de Reformas sociales para proceder a la preparación de la reforma de los Reglamentos vigentes en materia de accidentes del trabajo, a propuesta del mismo se ha dispuesto por el Ministerio del Trabajo que se abra una información pública, para que las personas o entidades interesadas puedan formular las consideraciones que estimen oportunas, dirigiéndolas por escrito a la Secretaría del expresado Instituto.

Dichas informaciones habrán de contraerse exclusivamente a las disposiciones reglamentarias que han de ser dictadas para la aplicación de la citada Ley de accidentes del trabajo.

Libertad de comercio

El ministro de Agricultura de la República portuguesa ha prorrogado hasta el 25 del actual el plazo en que se concede libertad de comercio y tránsito para el aceite extranjero.

Las Cámaras de Comercio

Se ha dispuesto que las Cámaras de Comercio remitan a la Dirección general de Agricultura, en el más breve plazo posible, una relación de las sociedades anónimas y comanditarias que figuran en el censo electoral de cada una de ellas.

MANAÑA

ACONTECIMIENTO MARITIMO

Próxima llegada del trasatlántico "Cap Polonio"

A bordo de dicho buque vienen el director de la Compañía Hamburguesa Sub-americana y nuestro diputado el señor Arroyo y González de Chávea.

Por telegramas recibidos ayer nos enteramos con la mayor satisfacción de que, merced a las activas gestiones del diputado a Cortes, nuestro estimado don Andrés de Arroyo y González de Chávea el próximo viernes, día 24, hará escala en este puerto el magnífico vapor «Cap Polonio», que hace su primer viaje a la Argentina.

Dicho vapor que desplaza 22.500 toneladas es uno de los mayores que han tocado en este puerto, y probablemente atracará al muelle, para mayor comodidad de los numerosos pasajeros que conduce.

Accediendo a la atenta invitación del Director de la Compañía Hamburguesa Sud-americana a que pertenezca este barco el Sr. Amsinck quien desea devolver al señor Arroyo la visita que éste le hizo en Hamburgo, el celoso y activo diputado ha salido de Madrid, y hoy se embarcará en Lisboa en el «Cap Polonio» para venir en compañía del señor Amsinck y hacerle los honores en su breve visita a Tenerife.

Al mando del hermoso trasatlántico viene el señor Rolin, experto capitán de la Marina mercante alemana y gran conocedor de nuestro puerto al que ha visitado con frecuencia.

Mañana con más detalles podremos precisar la hora de llegada del buque, para satisfacción de los numerosos amigos que quieren recibir al señor Arroyo, y del público en general que desea presenciar la entrada del magnífico buque.

No queremos dejar de consignar la importancia que tiene para Santa Cruz de Tenerife, que sea su puerto la única escala que haga el «Cap Polonio» en la travesía de Europa a América, máxime teniendo en cuenta que por la calidad y tonelaje del buque, éste su primer viaje está conceptualmente en todos los grandes circuitos de los navieros como un verdadero acontecimiento en la navegación comercial.

Por otra parte, el arribo del «Cap Polonio», a este puerto, tiene el carácter de mera visita, e indica una significativa deferencia de la compañía Hamburguesa Sud-americana a la que Tenerife está obligado a corresponder.

Tampoco queremos excitar nuestro sincero aplauso al señor Arroyo por el éxito de su gestión, y al mismo tiempo, porque es de justicia, debemos encomiar los continuos trabajos que en Madrid y en el Extranjero ha venido realizando en pro de los intereses de nuestra isla y muy especialmente de nuestro puerto.

El Sr. Arroyo se ha comprometido de que la clave de la prosperidad de Tenerife, está en el puerto de esta capital, y de ahí su labor incesante por el establecimiento y realización de servicios en el mismo que habrán de favorecer notablemente su desarrollo y movimiento. Esta labor patriótica y altamente beneficiosa para el progreso de nuestra isla, no se ha hecho pública; sin embargo, la actividad, constancia e interés que en ella ha puesto nuestro diputado han llegado a conocimiento de las gentes, y son generales los elogios que se le tributan.

Los proyectos, gestión y trámite de obras de trascendencia para nuestro puerto, que aún no han trascendido al público, han absorbido por completo la atención del señor Arroyo en la temporada que lleva en Madrid y durante su estancia en Hamburgo y París. Los que conocemos los antecedentes de sus trabajos, y hemos podido apreciar, día por día, la perseverancia, y el decidido empeño con que los ha llevado a cabo, creemos sinceramente que nuestro digno diputado es acreedor a la gratitud del pueblo de Santa Cruz de Tenerife que es el primero que resultará beneficiado con las positivas mejoras que con éxito viene gestionando.

El señor Amsinck, director de la poderosa Compañía Sub-americana, que también viene en el expresado trasatlántico, es personalidad de alto relieve en las grandes empresas financieras alemanas, y está conceptualmente como hombre inteligentísimo en la dirección de grandes negocios, cuya cualidad le ha llevado al elevado puesto que ocupa en dicha Compañía.

Esperamos que nuestras corporaciones y autoridades recibirán a tan ilustre huésped lo mismo que al capitán señor Rolin con la atención y cortesía que se merece.

Se suprimen las máscaras por las calles

El señor gobernador civil telegraficamente ha recibido una Real orden del Ministerio de la Gobernación en la que se dispone que a fin de que se interrumpa lo menos posible la vida normal de la población en los días de las fiestas de Carnaval, se prohíba la circulación de máscaras con careta puesta por las vías públicas, ordenes que comunicarán igualmente a los alcaldes de las poblaciones que por su importancia o cualquier otra circunstancia estimen conveniente, coordinando en lo posible el cumplimiento de esta disposición con las que contengan las Ordenanzas municipales de las respectivas localidades, pero sin que las de éstas ni las costumbres locales puedan prevalecer, por tratarse de una disposición de carácter general, estimando preferible la celebración de las fiestas en locales cerrados y en paseos o parques susceptibles de ser acotados.

Existiendo dos vacantes de Corredores de comercio en la plaza de esta capital, el señor gobernador civil ha comunicado su provisión por concurso.

En el plazo de 20 días los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Sección de Fomento de dicho Gobierno, acompañadas de los documentos que acrediten que reúnan las condiciones exigidas en el artículo 94 del Código de Comercio y los méritos que en ellos concurren.

El ministro de Agricultura de la República portuguesa ha prorrogado hasta el 25 del actual el plazo en que se concede libertad de comercio y tránsito para el aceite extranjero.

Se ha dispuesto que las Cámaras de Comercio remitan a la Dirección general de Agricultura, en el más breve plazo posible, una relación de las sociedades anónimas y comanditarias que figuran en el censo electoral de cada una de ellas.

Escargado el Instituto de Reformas sociales para proceder a la preparación de la reforma de los Reglamentos vigentes en materia de accidentes del trabajo, a propuesta del mismo se ha dispuesto por el Ministerio del Trabajo que se abra una información pública, para que las personas o entidades interesadas puedan formular las consideraciones que estimen oportunas, dirigiéndolas por escrito a la Secretaría del expresado Instituto.

Dichas informaciones habrán de contraerse exclusivamente a las disposiciones reglamentarias que han de ser dictadas para la aplicación de la citada Ley de accidentes del trabajo.

El señor gobernador civil telegraficamente ha recibido una Real orden del Ministerio de la Gobernación en la que se dispone que a fin de que se interrumpa lo menos posible la vida normal de la población en los días de las fiestas de Carnaval, se prohíba la circulación de máscaras con careta puesta por las vías públicas, ordenes que comunicarán igualmente a los alcaldes de las poblaciones que por su importancia o cualquier otra circunstancia estimen conveniente, coordinando en lo posible el cumplimiento de esta disposición con las que contengan las Ordenanzas municipales de las respectivas localidades, pero sin que las de éstas ni las costumbres locales puedan prevalecer, por tratarse de una disposición de carácter general, estimando preferible la celebración de las fiestas en locales cerrados y en paseos o parques susceptibles de ser acotados.

Existiendo dos vacantes de Corredores de comercio en la plaza de esta capital, el señor gobernador civil ha comunicado su provisión por concurso.

En el plazo de 20 días los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Sección de Fomento de dicho Gobierno, acompañadas de los documentos que acrediten que reúnan las condiciones exigidas en el artículo 94 del Código de Comercio y los méritos que en ellos concurren.

El ministro de Agricultura de la República portuguesa ha prorrogado hasta el 25 del actual el plazo en que se concede libertad de comercio y tránsito para el aceite extranjero.

Se ha dispuesto que las Cámaras de Comercio remitan a la Dirección general de Agricultura, en el más breve plazo posible, una relación de las sociedades anónimas y comanditarias que figuran en el censo electoral de cada una de ellas.

Escargado el Instituto de Reformas sociales para proceder a la preparación de la reforma de los Reglamentos vigentes en materia de accidentes del trabajo, a propuesta del mismo se ha dispuesto por el Ministerio del Trabajo que se abra una información pública, para que las personas o entidades interesadas puedan formular las consideraciones que estimen oportunas, dirigiéndolas por escrito a la Secretaría del expresado Instituto.

Dichas informaciones habrán de contraerse exclusivamente a las disposiciones reglamentarias que han de ser dictadas para la aplicación de la citada Ley de accidentes del trabajo.

El ministro de Agricultura de la República portuguesa ha prorrogado hasta el 25 del actual el plazo en que se concede libertad de comercio y tránsito para el aceite extranjero.

Se ha dispuesto que las Cámaras de Comercio remitan a la Dirección general de Agricultura, en el más breve plazo posible, una relación de las sociedades anónimas y comanditarias que figuran en el censo electoral de cada una de ellas.

Escargado el Instituto de Reformas sociales para proceder a la preparación de la reforma de los Reglamentos vigentes en materia de accidentes del trabajo, a propuesta del mismo se ha dispuesto por el Ministerio del Trabajo que se abra una información pública, para que las personas o entidades interesadas puedan formular las consideraciones que estimen oportunas, dirigiéndolas por escrito a la Secretaría del expresado Instituto.

Dichas informaciones habrán de contraerse exclusivamente a las disposiciones reglamentarias que han de ser dictadas para la aplicación de la citada Ley de accidentes del trabajo.

El ministro de Agricultura de la República portuguesa ha prorrogado hasta el 25 del actual el plazo en que se concede libertad de comercio y tránsito para el aceite extranjero.

Se ha dispuesto que las Cámaras de Comercio remitan a la Dirección general de Agricultura, en el más breve plazo posible, una relación de las sociedades anónimas y comanditarias que figuran en el censo electoral de cada una de ellas.

Escargado el Instituto de Reformas sociales para proceder a la preparación de la reforma de los Reglamentos vigentes en materia de accidentes del trabajo, a propuesta del mismo se ha dispuesto por el Ministerio del Trabajo que se abra una información pública, para que las personas o entidades interesadas puedan formular las consideraciones que estimen oportunas, dirigiéndolas por escrito a la Secretaría del expresado Instituto.

Dichas informaciones habrán de contraerse exclusivamente a las disposiciones reglamentarias que han de ser dictadas para la aplicación de la citada Ley de accidentes del trabajo.

De actualidad

El horario para Canarias

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 12 del actual, se inserta un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero.—El servicio de los Gobiernos civil y militar, Tribunales, Correos, Telégrafos, Teléfonos, líneas de vapores y demás transportes y oficinas públicas en las islas Canarias, se regulará con arreglo al tiempo solar que les corresponde por su situación geográfica en el uso horario veintitrés, o sea con una hora de relación con la de la Península e islas Baleares.

Artículo segundo.—La imputación de las horas en los indicados servicios se verificará de media noche a media noche en una serie continua de veinticuatro números; es decir, con los nombres de una a doce las horas de media noche a medio día, sin añadir la palabra mañana, y con los nombres de trece a veinticuatro, las comprendidas entre medio día y media noche, omitiendo las palabras tarde y noche.

Artículo tercero.—La media noche se designará en el cuadrante por la cifra veinte y cuatro, y en los horarios y demás documentos similares se designará por cero o por veinticuatro, según que se trate de un hecho que principio o termine en el mismo momento de la media noche.

Artículo cuarto.—El intervalo comprendido entre media noche y la una de la mañana se designará por cero hora un minuto, cero hora cinco minutos, cero hora diez minutos, cero hora cincuenta y nueve minutos.

Artículo quinto.—Estas disposiciones entrarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el artículo primero, principiará el primero de Marzo de 1922.

Artículo sexto.—Por los respectivos Ministerios, en cuanto a cada una atañe, se dictarán las disposiciones de detalle para el mejor y más rápido cumplimiento del decreto.

Artículo séptimo.—El intervalo comprendido entre media noche y la una de la mañana se designará por cero hora un minuto, cero hora cinco minutos, cero hora diez minutos, cero hora cincuenta y nueve minutos.

Artículo octavo.—Estas disposiciones entrarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el artículo primero, principiará el primero de Marzo de 1922.

Artículo noveno.—Por los respectivos Ministerios, en cuanto a cada una atañe, se dictarán las disposiciones de detalle para el mejor y más rápido cumplimiento del decreto.

Artículo décimo.—El intervalo comprendido entre media noche y la una de la mañana se designará por cero hora un minuto, cero hora cinco minutos, cero hora diez minutos, cero hora cincuenta y nueve minutos.

Artículo undécimo.—Estas disposiciones entrarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el artículo primero, principiará el primero de Marzo de 1922.

Artículo duodécimo.—Por los respectivos Ministerios, en cuanto a cada una atañe, se dictarán las disposiciones de detalle para el mejor y más rápido cumplimiento del decreto.

Artículo decimotercero.—El intervalo comprendido entre media noche y la una de la mañana se designará por cero hora un minuto, cero hora cinco minutos, cero hora diez minutos, cero hora cincuenta y nueve minutos.

Artículo catorceno.—Estas disposiciones entrarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el artículo primero, principiará el primero de Marzo de 1922.

Artículo quinceavo.—Por los respectivos Ministerios, en cuanto a cada una atañe, se dictarán las disposiciones de detalle para el mejor y más rápido cumplimiento del decreto.

Artículo dieciséisavo.—El intervalo comprendido entre media noche y la una de la mañana se designará por cero hora un minuto, cero hora cinco minutos, cero hora diez minutos, cero hora cincuenta y nueve minutos.

Artículo dieciséptimo.—Estas disposiciones entrarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el artículo primero, principiará el primero de Marzo de 1922.

Artículo diecioctavo.—Por los respectivos Ministerios, en cuanto a cada una atañe, se dictarán las disposiciones de detalle para el mejor y más rápido cumplimiento del decreto.

Artículo diecinueavo.—El intervalo comprendido entre media noche y la una de la mañana se designará por cero hora un minuto, cero hora cinco minutos, cero hora diez minutos, cero hora cincuenta y nueve minutos.

Artículo veinteavo.—Estas disposiciones entrarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el artículo primero, principiará el primero de Marzo de 1922.

Artículo veintíoavo.—Por los respectivos Ministerios, en cuanto a cada una atañe, se dictarán las disposiciones de detalle para el mejor y más rápido cumplimiento del decreto.

Artículo veintiduesavo.—El intervalo comprendido entre media noche y la una de la mañana se designará por cero hora un minuto, cero hora cinco minutos, cero hora diez minutos, cero hora cincuenta y nueve minutos.

Artículo veintitresavo.—Estas disposiciones entrarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el artículo primero, principiará el primero de Marzo de 1922.

Artículo veinticuatroavo.—Por los respectivos Ministerios, en cuanto a cada una atañe, se dictarán las disposiciones de detalle para el mejor y más rápido cumplimiento del decreto.

Artículo veinticincoavo.—El intervalo comprendido entre media noche y la una de la mañana se designará por cero hora un minuto, cero hora cinco minutos, cero hora diez minutos, cero hora cincuenta y nueve minutos.

Artículo veintiseisavo.—Estas disposiciones entrarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el artículo primero, principiará el primero de Marzo de 1922.

Artículo veintisieteavo.—Por los respectivos Ministerios, en cuanto a cada una atañe, se dictarán las disposiciones de detalle para el mejor y más rápido cumplimiento del decreto.

Artículo veintiochoavo.—El intervalo comprendido entre media noche y la una de la mañana se designará por cero hora un minuto, cero hora cinco minutos, cero hora diez minutos, cero hora cincuenta y nueve minutos.

Artículo veintinueavo.—Estas disposiciones entrarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el artículo primero, principiará el primero de Marzo de 1922.

Artículo treintaavo.—Por los respectivos Ministerios, en cuanto a cada una atañe, se dictarán las disposiciones de detalle para el mejor y más rápido cumplimiento del decreto.

Artículo treintaunoavo.—El intervalo comprendido entre media noche y la una de la mañana se designará por cero hora un minuto, cero hora cinco minutos, cero hora diez minutos, cero hora cincuenta y nueve minutos.

Artículo treintaeravo.—Estas disposiciones entrarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el artículo primero, principiará el primero de Marzo de 1922.

Artículo treintaeravo.—Por los respectivos Ministerios, en cuanto a cada una atañe, se dictarán las disposiciones de detalle para el mejor y más rápido cumplimiento del decreto.

Artículo treintaeravo.—El intervalo comprendido entre media noche y la una de la mañana se designará por cero hora un minuto, cero hora cinco minutos, cero hora diez minutos, cero hora cincuenta y nueve minutos.

Artículo treintaeravo.—Estas disposiciones entrarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el artículo primero, principiará el primero de Marzo de 1922.

Un artículo de «L'Eclair»

Francia ante el problema de Tánger

«L'Eclair», de París, ha publicado un artículo del que merece extractarse los siguientes párrafos:

«Ante las dificultades de la política actual, dificultades que, según dice el propio Mr. Lloyd George, pueden dar origen a dos agrupaciones nuevas, ¿por qué no hacemos los franceses lo preciso para aproximarnos a esos también vecinos nuestros y hermanos nuestro de raza, los españoles?»

«Esa irritante cuestión de Tánger, ¿por qué no hemos procurado resolverla prontamente con ellos?»

«Sacrificios hay que es preciso saberlos hacer, cuando se tiene capital interés en ello y pueden ser compensados en otra forma.»

«Pues bien; tenemos oído que, en opinión de cierta personalidad de especial competencia en el asunto, esa compensación podría hallarse, con ventaja para nosotros, en la posesión de ambas orilla del Muluya y de Cabo de Agua.»

«En vista de la obra titulada «Templemos las almas igual que los sabios», escrita por el capitán de Infantería don José Pérez Andreu, S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad por la Junta de Secretarías de este departamento y por resolución de primero del actual, ha tenido a bien conceder al citado oficial mención honorífica, como comprendido en el artículo quinto y caso primero del 12 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz.»

Reciba nuestro distinguido amigo señor Pérez Andreu, nuestra más entusiasta felicitación por tan merecida recompensa.

Información militar

Recompensa

En el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra correspondiente al día 11 del actual se publica la siguiente Real orden:

«En vista de la obra titulada «Templemos las almas igual que los sabios», escrita por el capitán de Infantería don José Pérez Andreu, S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad por la Junta de Secretarías de este departamento y por resolución de primero del actual, ha tenido a bien conceder al citado oficial mención honorífica, como comprendido en el artículo quinto y caso primero del 12 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz.»

Reciba nuestro distinguido amigo señor Pérez Andreu, nuestra más entusiasta felicitación por tan merecida recompensa.

«En vista de la obra titulada «Templemos las almas igual que los sabios», escrita por el capitán de Infantería don José Pérez Andreu, S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad por la Junta de Secretarías de este departamento y por resolución de primero del actual, ha tenido a bien conceder al citado oficial mención honorífica, como comprendido en el artículo quinto y caso primero del 12 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz.»

Reciba nuestro distinguido amigo señor Pérez Andre

En la parroquia de San Francisco

Solemne bendición de una Imagen

Nuestro ilustre Prelado celebra la santa misa. El acto de la bendición de la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Los cultos de la tarde. El bazar

Conforme anunciamos oportunamente, ayer se celebró en la parroquia de San Francisco de Asís de esta capital la solemne bendición de la nueva y artística imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, adquirida por la Archicofradía de este nombre y que es, indudablemente, una de las más bellas y valiosas esculturas de arte religioso que existen en esta población.

gratitud y filial afecto, dedicó al bendito Obispo una artística medalla de oro de la Virgen del Perpetuo Socorro, que en su reverso llevaba grabada la fecha del día de ayer. Durante todo el día se vio concurridísimo el templo, haciéndose por las señoras archicofrades la devoción de las súplicas perpétuas ante la imagen de la Santísima Virgen, y a las cuatro y media de la tarde se celebraron los cultos acostumbrados con exposición de su Divina Majestad y sermón que predicó el Rdo. Padre Sánchez, del Inmaculado Corazón de María que estuvo elocuente y afortunado al desarrollar el tema de su discurso.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Entradas del domingo
«Viera y Clavijo», correo interinsular, de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas, con 15 pasajeros y carga general. Saló por la noche para las islas del grupo occidental.
«Harmonides», inglés, de Rosario, Buenos Aires, Montevideo y Cabo Verde, consignado a don Narciso Brage. Dejó en puerto, un cargamento de cereales, continuando su viaje a Liverpool. Cargó frutos.
«Hornfels», alemán, de Hamburgo, consignado a don Jacob Ahlers. Ha traído mercancías para el comercio de esta plaza, habiendo sido despachado para Lorenzo Marquez y escalas.

ANUNCIOS PREPERENTES

Aviso. Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma, calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.
Automóviles Lombot. Teléfono número 109.
Carbón vegetal, superior se vende por sacos y a precio sin competencia, también huecos frescos del sur. Calle la Palma, núm. 23.
Se alquila unos grandes almacenes propios para depósito de muebles y otros artículos y un patio de unos setecientos metros cuadrados de superficie.
Dara zañón, don Vicente Díaz-Llanos. Marín 51.
Se vende una casa en la Laguna P. no 63.
Informes don Angel Pérez Godínez Alfonso HIX 41. -Sombriería.
Se necesita un joven formal para cuidar los jardines del hotel Villa Buztez.

VIDA JUDICIAL

Nuevos funcionarios
Ayer se posesionaron de sus cargos, previo juramento que prestaron, el nuevo magistrado de esta Audiencia provincial don José Pérez Martínez Cruz, y el vicesecretario, don José Martínez Cabrera.
La toma de posesión tuvo lugar ante el Tribunal en pleno de la Audiencia, compuesto del presidente, señor Piñaveja; fiscal, señor Polo; magistrados señores Caplin y Carbia, y secretario, señor Jiménez.
También asistieron, el oficial primero de Sala, señor López Palma; el oficial segundo, señor Lite; el decano del Colegio de abogados, señor Lara, y los procuradores señores Díaz, Casanova y Cruz.
Daños en una finca
El Juzgado de La Laguna ha comenzado a instruir diligencias sumarias, por daños en una finca de la propiedad de don Tomás Sánchez Pérez, sita en Tacoronte, sospechando sean autores del hecho Lorenzo y Vicente Pérez y Pérez.
De una línea frutera
Invitados por su agente, nuestro estimado amigo don Manuel Cruz Delgado, ayer tarde tuvimos el gusto de visitar el magnífico vapor «Muchacho I», de la Línea frutera Canaria (S.A.) Dicha compañía se halla constituida por capitales de La Palma.
El «Muchacho I» reúne excelentes condiciones para el transporte de frutos al extranjero.
Ayer tarde también fué visitado el barco por numerosos agricultores de esta capital.
Todos los invitados fueron obsequiados con un champagne de honor.
En la Óptica Médica, San José 17, se cuenta con el mejor surtido de cristales en todas las combinaciones esféricas cilíndricas, tornos, bifocales «Tiltex Criptoc» que hay hoy en la provincia.

De Hacienda

Libramientos para hoy
D. José Gómez Romén 99/80
Sr. jefe Sección Telégrafos 107/05
EL SEÑOR
Don José García Mena
Falleció el 14 de Febrero de 1921
Su viuda doña Ana Guerra Barriuso, hijos, hijos políticos y demás parientes:
Suplican a sus amistades encomiendan su alma a Dios nuestro Señor y asisten a la misa que por su eterno descanso tendrá lugar el día de mañana, a las 8, en la parroquia de San Francisco, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife 21 de Febrero de 1922.

SANATORIO

Director: J. Rodríguez López
Plaza del 25 de Julio, número 4

Se practican toda clase de operaciones quirúrgicas de Cirugía general y de las especialidades de Ginecología (enfermedades de matriz), de garganta, nariz, oídos y ojos, de aparato digestivo.
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL
Instalación radiológica con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.
Aparato Symmetrie para Radioterapia profunda y curación del cáncer. Aparato contacto de giratorio de Siemens para examen de los órganos internos. Aparato «Perfect» de Giffie para Radioterapia superficial.
Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófula, supuraciones crónicas de oídos, bóccas, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.
Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, aire caliente etc., etc.
Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población y con un servicio de enfermeras extranjeras diplomadas en las diferentes especialidades médicas.—Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Banco Hipotecario de España
Préstamos hipotecarios amortizables desde 5 a 50 años sobre fincas rústicas o urbanas.
Para informes y solicitudes dirigirse a su Agente en las Islas Canarias
Antonio Lecuona Hardisson
Bethencour Alfonso, 15.—Santa Cruz de Tenerife.—Apartado 121.—Teléfono 217.

Graduación y corrección de la vista
Mr. R. Rieu.-Optico
Alfonso XIII núm. 9.

Participo a mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir el sin rival cristal Lumier del legionario óptico M. Daubny y recomendado como el mejor que se conoce por los celebres doctores oculistas de París M. Abadie y M. Rogner.
Al ofrecer a mis clientes este cristal creo prestar un buen servicio a esta capital llenando un vacío a tiempo a todas las personas obligadas a tener que gastar cristales de clase inferior y defectuosa y muchas veces mal elegidos de parte de quien se los vende y que son la causa de muchas complicaciones en lo más importante de los sentidos que es la vista.
Por tanto, esta casa verá recompensados sus esfuerzos merecidos como siempre la confianza del cliente y del público.
Se ofrecen toda garantía en fórmulas de los señores médicos oculistas, reparaciones de anteojos y gafas e instrumentos ópticos.—R. RIEU.
Si en la fabricación del pan se emplean sólo harinas de la mejor calidad, y se dedican a su elaboración todos los cuidados que requiere, el producto se recomienda por sí mismo. Compre V. un pan de la fábrica de Alvarez, Santo Domingo 19; pruébelo, y en lo sucesivo no comerá de otro.
Pan caliente a las 5 de la tarde; se reparte a domicilio.
Sto. Domingo 19. Teléfono, 133.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA
vuestros Gargajos, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones
COMBATIRA
vuestros Congistados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
PERO SOBRE TODO Exigí expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden únicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Contadores para agua marca Perfect.

Los de más garantías que se venden en la Provincia.
Venta exclusiva en España, Ferrería de Antonio Acevedo Rojas, Santa Cruz, Imeldo Seris 86.—Laguna, Alamos 13.

Price's Patent Candle Company Ltd. DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca «BARCO», recomiendan confiadamente a los señores compradores su
Jabón Moteado Azul,
fabricado con materias de primera calidad bajo los mejores sistemas más modernos.

TRADE MARK
Al comprarse las velas marca BARCO de Price, pidase también el JABON MOTEADO AZUL, marca BARCO de Price.
Desconfiarse las imitaciones

Recaudación de Hacienda Zona de la capital

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 35 y siguientes de la vigente Instrucción, queda anunciada la apertura de la cobranza de las Contribuciones e Impuestos a recaudar en el actual trimestre expirando el primer plazo voluntario el día 25 del corriente mes.
Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los señores contribuyentes.
Santa Cruz de Tenerife 1 de Febrero de 1922.—El recaudador de Contribuciones, Luis Benishua.
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado
«Raña» para tomateros
Se ha recibido una partida de la mejor calidad a precios económicos. Informar al Agente don José García Corrales, calle Alfonso XIII 76.

«Camisería Londres»

Horte, 21
Camisas, calcisillos, camisetas, calcetines, pañuelos, corbates, cuellos, pulgas, gabinetes, haberdashas, impermeables para guas, guantes, carteras, pitilleras, botas, cinturones, ligas, tirantes, pieles, bufandas, abrigillos, perfumería, bisutería, cintas, bordados, encajes, toallas, medias, vellos, sombrillas, abanicos, pelucas, etc.
Especialidad en telas finísimas para calcisillos y camisas a medida.
Novedades

CLINICA OPERATORIA del Doctor A. Capote Rodriguez

Ex-ayudante de las Clínicas de Niños de Doctor Fernandez-Fruegas.
Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid.
Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.
Medicina y Cirujía general
una radical de hernia, apendicitis.
Operaciones del estómago, intestinos, tumores de matriz, quistes del ovario, etc. etc.
Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo.
Nro Salvadoran legítimo, 606 alemán
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
Visitas a domicilio. Asistencia a partos.
Plaza de Sto. Domingo núm. 11
Teléfono, 298

Rollos para pianolas

De la renombrada casa Victoria y otras inglesas y alemanas, facilita Romualdo G. de Pascual, pagándose los rollos después de recibidos.
Totes los veinte rollos on adelante, a elección del comprador, para pagar a plazos mensuales.
«Quilómetros» de Power, y todas las novedades musicales. Rollos para toda clase piano combinados con aparatos pianistas. Se facilitan rollos como muestras.
Pianolas.—A plazos estipulados según los alcances del comprador.—Rambla de Puledo núm. 32.
Aquí lo solicite se le regalará un catálogo de rollos para pianolas.

REPORTERISMO LOCAL ACTUALIDADES

Nuevo colega
Hemos recibido la visita de El Comercio y la Banca, revista informativa, comercial, bancaria y de asuntos locales que ha empezado a publicarse en Santa Cruz de La Palma.
Le deseamos nuestro saludo al nuevo colega, deseándole todo género de prosperidad en la misión que viene a desempeñar en la Prensa canaria.
Paisano fallecido
El cónsul de España en Caracas ha comunicado al Ministerio de Estado el fallecimiento de Felisardo Alvarez González, natural de Guí, de 46 años de edad, agricultor, ocurrido en el Limón, parroquia de Carayaca (Venezuela), el día 1 de Julio de 1921.
El tiempo
En esta comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama procedente del Observatorio Central:
«Tiende a mejorar el tiempo en todas partes.»
Subasta
El 18 de Marzo próximo, a las 11 de la mañana, con asistencia de un representante de la Delegación de Hacienda, en el local de la Comandancia de Marina se enajenará en pública subasta una gabarra de hierro encontrada en el mar por el pailebot «Carlota», cuya gabarra se halla de manifiesto en el depósito del armador don Andrés Rodríguez González.
Las condiciones de la subasta pueden verse en el Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina.
Los que viajan
De Las Palmas, han llegado los señores: don F. Hagelin, don Mateo Hernández, don Jesús de León, don Joaquín Cabrera, don Saturnino Rodríguez, don Juan P. Sarabia, don Enrique Orive, don Juan Rodríguez y familia, don Benito Cárdenas, don Juan Conejo, don José González, don Pedro Mega, don Alfonso Roselló, don Sebastián Sánchez y familia, don Pedro Lorenzo y familia, don Antonio García, don Juan Armas y don Jorge Santaelia.

Adhesión a un convenio

La República de Austria se ha adherido al convenio relativo al establecimiento de una estadística comercial internacional.

NOTICIAS

El gran surtido de tubería de hierro galvanizado para los almacenes de los señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes, de esta plaza y Puerto de la Cruz, llegará en el vapor «Aguila» el día 16 de Febrero.
Agua mineral alemana FACHINGER. La mejor de las conocidas. Existencia permanente, Marina 31, JACOB AHLERS.
Francisco Guerrero Cazoria, representante articulado, pone en conocimiento de todas las personas de buen gusto que acaba de recibir una buena partida del incomparable y delicioso CHAMPAGNE CLUQUOT, de Reims (Francia) que pone a su disposición para ventas en su Depósito.
Con una buena lámpara eléctrica de bolsillo de la celebre marca EVE READY, no hay que tener a la oscuridad pues en peligro alguno dispone de luz potente y duradera. Adquiera una en casa Honorio Arlenza San José 38.

Parque Recreativo

Se anuncia para esta noche un sensacional acontecimiento con el «debut» de Mr. Paul, conocido artísticamente por el «hombre mono». La agilidad de este artista—uno de los más notables que cuenta la compañía Internacional—supera a cuanto pudiera concebirse, como podrán apreciar esta noche los que asistan al Recreativo.
Paul el «hombre mono», ha sido una atracción en los primeros salones de espectáculos, constituyendo siempre la nota más saliente del programa.
Robo importante
El día 13 del actual en el pago de Chio, término municipal de Guía de Izora, los sujetos Lázaro Franquín, Juan Alvarez Degado y Estévan Jiménez Abreu, aprovechando la ausencia de su dueño don José Trujillo González, penetraron en la casa de éste por una ventanilla, a la que subieron valiéndose de una parra que existe en la puerta.
De un baul robaron aquellos sujetos 3.600 pesetas.
Los mencionados sujetos niegan su participación en el hecho, pero por las referencias y averiguaciones que ha obtenido la Guardia civil se cree que desde luego han sido ellos los autores del robo.
Maltrato
La Guardia civil del Puerto de la Luz detuvo el día 14 del corriente a Rafael del Río Tabares, por maltratar brutalmente al joven de 16 años de edad Antonio Martel Jiménez.

Los sucesos

Robo importante
El día 13 del actual en el pago de Chio, término municipal de Guía de Izora, los sujetos Lázaro Franquín, Juan Alvarez Degado y Estévan Jiménez Abreu, aprovechando la ausencia de su dueño don José Trujillo González, penetraron en la casa de éste por una ventanilla, a la que subieron valiéndose de una parra que existe en la puerta.
De un baul robaron aquellos sujetos 3.600 pesetas.
Los mencionados sujetos niegan su participación en el hecho, pero por las referencias y averiguaciones que ha obtenido la Guardia civil se cree que desde luego han sido ellos los autores del robo.
Maltrato
La Guardia civil del Puerto de la Luz detuvo el día 14 del corriente a Rafael del Río Tabares, por maltratar brutalmente al joven de 16 años de edad Antonio Martel Jiménez.

EL SEÑOR
Don José García Mena
Falleció el 14 de Febrero de 1921
Su viuda doña Ana Guerra Barriuso, hijos, hijos políticos y demás parientes:
Suplican a sus amistades encomiendan su alma a Dios nuestro Señor y asisten a la misa que por su eterno descanso tendrá lugar el día de mañana, a las 8, en la parroquia de San Francisco, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife 21 de Febrero de 1922.

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso medicinal que dispone.—Se vende en Elixir Granulado de Co...

La mejor calidad en Tejas planas, Azulejos blancos, Losetas la venden Vda. e hijos de Aureliano Yanos

MANUEL JURADO (SUCEORES) DE JEREZ VINOS Y COGNACS

LA SUCURSAL C. CORONA

Fábrica de Gas Gran rebaja de precios para cok y alquitran

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Los conservadores y el presupuesto

Opuestos a la formula del Gobierno?

Madrid 20-17-30.—En algunos círculos políticos se ha dicho que el partido conservador es opuesto a la fórmula que se atribuye al Gobierno...

Interrogado hoy por los periodistas el ministro del Trabajo, señor Matos, sobre la veracidad de esos rumores, ha manifestado que mientras el partido conservador no haga, por la autorización de voz de su jefe, ninguna declaración en ese sentido, no se debe dar crédito a los rumores que se lanzan en los círculos políticos...

El restablecimiento de las garantías

En la Casa del Pueblo de Madrid

Madrid 20-17-30.—En la Casa del Pueblo, de esta corte, se celebró ayer un mitin para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Todos los oradores censuraron enérgicamente el que las garantías lleven tanto tiempo en suspenso, atribuyendo esa anomalía a miedo de los Gobiernos.

No ocurrieron incidentes.

En el Ateneo. Un gran escándalo

Con el mismo objeto se celebró el domingo una reunión en el Ateneo de Madrid.

El señor Unamuno dirigió violentos ataques a las Instituciones, a las que principalmente hizo responsable de la suspensión de las garantías.

Las injurias manifestaciones del señor Unamuno obligaron al senador señor Royo Villanova a usar de la palabra, quien, en una elocuente improvisación, desvirtuó todo lo dicho por el cateórico de la Universidad de Salamanca.

El discurso del señor Royo Villanova fué constantemente interrumpido por los elementos que simpatizaban con el señor Unamuno, lo que dió origen a un formidable escándalo.

Como éste no llevaba trazas de acabarse, tuvo que ser suspendida la reunión.

Están siendo muy censurados la intransigencia y el sectarismo de quienes dieron muestras el señor Unamuno y los organizadores de la referida reunión.

Un banquete de los mauristas

En honor de los concejales derrotados. Importante discurso del señor Goicoechea

Madrid 20-17-30.—En el «restaurant» La Huerta, de esta corte, se celebró el domingo un banquete en honor de los concejales mauristas por Madrid que resultaron derrotados en las pasadas elecciones.

Asistieron 400 comensales. El banquete fué presidido por el exministro señor Goicoechea.

A la hora de los brindis, varios oradores hicieron resaltar el triunfo que los mauristas habían obtenido en Madrid, donde cada día, según ellos, tienen más arraigo en el cuerpo electoral.

El señor Goicoechea hizo el resumen de los brindis, con un discurso elocuentísimo.

Dijo que ese triunfo electoral significa que prevalece el maurismo, porque representa la moralidad en la vida política española.

El señor Goicoechea fué objeto de entusiastas aplausos, terminándose el acto con vivas a España, al Rey y al señor Maura.

Consejo de ministros

Los planes del Sr. Cambó

Madrid, 20-17-30.—El Consejo de ministros celebrado ayer duró cinco horas.

En dicha reunión se siguió estudiando la exposición de los planes económicos del ministro de Hacienda, Sr. Cambó, según los cuales se reducirán los gastos en todos los Ministerios y se aumentará la recaudación.

Reunión de las Cortes

El Consejo acordó que las reuniones de Cortes en la nueva legislatura se reanuden el día 1 de Marzo.

Expedientes aprobados

En dicho Consejo se aprobaron los siguientes expedientes:

El Ministerio del Trabajo

El señor Maura llevó hoy a la firma del Rey el decreto de reorganización del Ministerio del Trabajo.

Para inaugurar un Tribunal de niños Madrid 20-21.—El próximo día 23 marchará a Zaragoza el ministro de Justicia, señor Franco Rodríguez, para inaugurar el Tribunal de niños de dicha capital.

Comentarios políticos

Los mitines del domingo

Madrid 20-21.—En los círculos políticos se ha comentado hoy jocosamente los mitines que ayer se celebraron en Madrid para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Se hacía resaltar el hecho de que se celebraran dichos actos en los momentos en que el Gobierno acuerda efectuar el restablecimiento de las garantías, lo que quizá lleve a cabo antes de la reapertura de las Cortes.

Maura y Romanones

También se ha comentado mucho en los círculos políticos la entrevista que ayer celebraron el señor Maura y el conde de Romanones.

Esa entrevista tuvo lugar en el camino de Madrid a El Escorial.

¿Otra revolución en Portugal?

Lo que dicen de Vigo. Las tropas acuarteladas

Madrid 20-21.—Comunican de Vigo, con referencia a informes facilitados por viajeros que acaban de llegar de Portugal, que en esta República se espera que estalle de un momento a otro la revolución.

Las tropas de Lisboa están acuarteladas.

Nuevo Consejo

Mañana habrá nuevo Consejo de ministros.

Se reúne la Junta de Defensa Nacional

En el Ministerio de la Guerra. La preside el Rey

Madrid, 20-17-30.—A las 10 y media de la mañana se reunió hoy nuevamente, en el Ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional del Reino.

La presidencia Su Majestad el Rey, y asistieron todos los que de ella forman parte.

Sobre lo tratado en la Junta se guardó reserva, pero se supone que seguirán ocupándose de todo lo relacionado con las próximas operaciones en Alhucemas.

El despacho de medicamentos

Importante Real orden

Madrid, 20-17-30.—Para evitar irregularidades en la venta de medicamentos, el ministro de la Gobernación firmó ayer una Real orden.

En ella se dispone que no podrá despacharse ninguna receta sin la intervención directa del farmacéutico y sin que en el registro oficial—donde se llevarán todas las recetas—conste la copia de la prescripción facultativa.

Un aeroplano para nuestro Ejército

Solemne entrega del que regala la provincia de Granada

Madrid, 20-17-30.—En el Aerodromo de Cuatro Vientos, en esta corte, se verificó hoy la bendición y entrega del aeroplano que la provincia de Granada regala a nuestro Ejército de África.

El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana, y resultó muy solemne.

Actuó de madrina la Reina doña Victoria.

Varias noticias

Fiesta onomástica

Madrid 20-17-30.—Ayer celebraron su fiesta onomástica—siendo por ello felicitudinados—el Infantito don Alvaro, y los condes de Romanones y Bugallal.

El Cardenal Benlloch

Ha llegado a Burgos el Cardenal Benlloch, procedente de Roma, donde tomó parte en el Concilio para la elección de nuevo Pontífice.

Inmediatamente se ha posesionado de aquel Arzobispado.

El Ministerio del Trabajo

El señor Maura llevó hoy a la firma del Rey el decreto de reorganización del Ministerio del Trabajo.

Para inaugurar un Tribunal de niños

Madrid 20-21.—El próximo día 23 marchará a Zaragoza el ministro de Justicia, señor Franco Rodríguez, para inaugurar el Tribunal de niños de dicha capital.

Comentarios políticos

Los mitines del domingo

Madrid 20-21.—En los círculos políticos se ha comentado hoy jocosamente los mitines que ayer se celebraron en Madrid para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Se hacía resaltar el hecho de que se celebraran dichos actos en los momentos en que el Gobierno acuerda efectuar el restablecimiento de las garantías, lo que quizá lleve a cabo antes de la reapertura de las Cortes.

Maura y Romanones

También se ha comentado mucho en los círculos políticos la entrevista que ayer celebraron el señor Maura y el conde de Romanones.

Esa entrevista tuvo lugar en el camino de Madrid a El Escorial.

¿Otra revolución en Portugal?

Lo que dicen de Vigo. Las tropas acuarteladas

Madrid 20-21.—Comunican de Vigo, con referencia a informes facilitados por viajeros que acaban de llegar de Portugal, que en esta República se espera que estalle de un momento a otro la revolución.

Las tropas de Lisboa están acuarteladas.

Nuevo Consejo

Mañana habrá nuevo Consejo de ministros.

Se reúne la Junta de Defensa Nacional

En el Ministerio de la Guerra. La preside el Rey

Madrid, 20-17-30.—A las 10 y media de la mañana se reunió hoy nuevamente, en el Ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional del Reino.

La presidencia Su Majestad el Rey, y asistieron todos los que de ella forman parte.

Sobre lo tratado en la Junta se guardó reserva, pero se supone que seguirán ocupándose de todo lo relacionado con las próximas operaciones en Alhucemas.

El despacho de medicamentos

Importante Real orden

Madrid, 20-17-30.—Para evitar irregularidades en la venta de medicamentos, el ministro de la Gobernación firmó ayer una Real orden.

En ella se dispone que no podrá despacharse ninguna receta sin la intervención directa del farmacéutico y sin que en el registro oficial—donde se llevarán todas las recetas—conste la copia de la prescripción facultativa.

Un aeroplano para nuestro Ejército

Solemne entrega del que regala la provincia de Granada

Madrid, 20-17-30.—En el Aerodromo de Cuatro Vientos, en esta corte, se verificó hoy la bendición y entrega del aeroplano que la provincia de Granada regala a nuestro Ejército de África.

El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana, y resultó muy solemne.

Actuó de madrina la Reina doña Victoria.

Varias noticias

Fiesta onomástica

Madrid 20-17-30.—Ayer celebraron su fiesta onomástica—siendo por ello felicitudinados—el Infantito don Alvaro, y los condes de Romanones y Bugallal.

El Cardenal Benlloch

Ha llegado a Burgos el Cardenal Benlloch, procedente de Roma, donde tomó parte en el Concilio para la elección de nuevo Pontífice.

Inmediatamente se ha posesionado de aquel Arzobispado.

El Ministerio del Trabajo

El señor Maura llevó hoy a la firma del Rey el decreto de reorganización del Ministerio del Trabajo.

Para inaugurar un Tribunal de niños

Madrid 20-21.—El próximo día 23 marchará a Zaragoza el ministro de Justicia, señor Franco Rodríguez, para inaugurar el Tribunal de niños de dicha capital.

Comentarios políticos

Los mitines del domingo

Madrid 20-21.—En los círculos políticos se ha comentado hoy jocosamente los mitines que ayer se celebraron en Madrid para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Se hacía resaltar el hecho de que se celebraran dichos actos en los momentos en que el Gobierno acuerda efectuar el restablecimiento de las garantías, lo que quizá lleve a cabo antes de la reapertura de las Cortes.

Maura y Romanones

También se ha comentado mucho en los círculos políticos la entrevista que ayer celebraron el señor Maura y el conde de Romanones.

Esa entrevista tuvo lugar en el camino de Madrid a El Escorial.

¿Otra revolución en Portugal?

Lo que dicen de Vigo. Las tropas acuarteladas

Madrid 20-21.—Comunican de Vigo, con referencia a informes facilitados por viajeros que acaban de llegar de Portugal, que en esta República se espera que estalle de un momento a otro la revolución.

Las tropas de Lisboa están acuarteladas.

Nuevo Consejo

Mañana habrá nuevo Consejo de ministros.

Se reúne la Junta de Defensa Nacional

En el Ministerio de la Guerra. La preside el Rey

Madrid, 20-17-30.—A las 10 y media de la mañana se reunió hoy nuevamente, en el Ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional del Reino.

La presidencia Su Majestad el Rey, y asistieron todos los que de ella forman parte.

Sobre lo tratado en la Junta se guardó reserva, pero se supone que seguirán ocupándose de todo lo relacionado con las próximas operaciones en Alhucemas.

El despacho de medicamentos

Importante Real orden

Madrid, 20-17-30.—Para evitar irregularidades en la venta de medicamentos, el ministro de la Gobernación firmó ayer una Real orden.

En ella se dispone que no podrá despacharse ninguna receta sin la intervención directa del farmacéutico y sin que en el registro oficial—donde se llevarán todas las recetas—conste la copia de la prescripción facultativa.

Un aeroplano para nuestro Ejército

Solemne entrega del que regala la provincia de Granada

Madrid, 20-17-30.—En el Aerodromo de Cuatro Vientos, en esta corte, se verificó hoy la bendición y entrega del aeroplano que la provincia de Granada regala a nuestro Ejército de África.

El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana, y resultó muy solemne.

Actuó de madrina la Reina doña Victoria.

Varias noticias

Fiesta onomástica

Madrid 20-17-30.—Ayer celebraron su fiesta onomástica—siendo por ello felicitudinados—el Infantito don Alvaro, y los condes de Romanones y Bugallal.

El Cardenal Benlloch

Ha llegado a Burgos el Cardenal Benlloch, procedente de Roma, donde tomó parte en el Concilio para la elección de nuevo Pontífice.

Inmediatamente se ha posesionado de aquel Arzobispado.

El Ministerio del Trabajo

El señor Maura llevó hoy a la firma del Rey el decreto de reorganización del Ministerio del Trabajo.

Para inaugurar un Tribunal de niños

Madrid 20-21.—El próximo día 23 marchará a Zaragoza el ministro de Justicia, señor Franco Rodríguez, para inaugurar el Tribunal de niños de dicha capital.

Comentarios políticos

Los mitines del domingo

Madrid 20-21.—En los círculos políticos se ha comentado hoy jocosamente los mitines que ayer se celebraron en Madrid para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Se hacía resaltar el hecho de que se celebraran dichos actos en los momentos en que el Gobierno acuerda efectuar el restablecimiento de las garantías, lo que quizá lleve a cabo antes de la reapertura de las Cortes.

Maura y Romanones

También se ha comentado mucho en los círculos políticos la entrevista que ayer celebraron el señor Maura y el conde de Romanones.

Esa entrevista tuvo lugar en el camino de Madrid a El Escorial.

¿Otra revolución en Portugal?

Lo que dicen de Vigo. Las tropas acuarteladas

Madrid 20-21.—Comunican de Vigo, con referencia a informes facilitados por viajeros que acaban de llegar de Portugal, que en esta República se espera que estalle de un momento a otro la revolución.

Las tropas de Lisboa están acuarteladas.

Nuevo Consejo

Mañana habrá nuevo Consejo de ministros.

Se reúne la Junta de Defensa Nacional

En el Ministerio de la Guerra. La preside el Rey

Madrid, 20-17-30.—A las 10 y media de la mañana se reunió hoy nuevamente, en el Ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional del Reino.

La presidencia Su Majestad el Rey, y asistieron todos los que de ella forman parte.

Sobre lo tratado en la Junta se guardó reserva, pero se supone que seguirán ocupándose de todo lo relacionado con las próximas operaciones en Alhucemas.

El despacho de medicamentos

Importante Real orden

Madrid, 20-17-30.—Para evitar irregularidades en la venta de medicamentos, el ministro de la Gobernación firmó ayer una Real orden.

En ella se dispone que no podrá despacharse ninguna receta sin la intervención directa del farmacéutico y sin que en el registro oficial—donde se llevarán todas las recetas—conste la copia de la prescripción facultativa.

Un aeroplano para nuestro Ejército

Solemne entrega del que regala la provincia de Granada

Madrid, 20-17-30.—En el Aerodromo de Cuatro Vientos, en esta corte, se verificó hoy la bendición y entrega del aeroplano que la provincia de Granada regala a nuestro Ejército de África.

El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana, y resultó muy solemne.

Actuó de madrina la Reina doña Victoria.

Varias noticias

Fiesta onomástica

Madrid 20-17-30.—Ayer celebraron su fiesta onomástica—siendo por ello felicitudinados—el Infantito don Alvaro, y los condes de Romanones y Bugallal.

El Cardenal Benlloch

Ha llegado a Burgos el Cardenal Benlloch, procedente de Roma, donde tomó parte en el Concilio para la elección de nuevo Pontífice.

Inmediatamente se ha posesionado de aquel Arzobispado.

El Ministerio del Trabajo

El señor Maura llevó hoy a la firma del Rey el decreto de reorganización del Ministerio del Trabajo.

Para inaugurar un Tribunal de niños

Madrid 20-21.—El próximo día 23 marchará a Zaragoza el ministro de Justicia, señor Franco Rodríguez, para inaugurar el Tribunal de niños de dicha capital.

Comentarios políticos

Los mitines del domingo

Madrid 20-21.—En los círculos políticos se ha comentado hoy jocosamente los mitines que ayer se celebraron en Madrid para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Se hacía resaltar el hecho de que se celebraran dichos actos en los momentos en que el Gobierno acuerda efectuar el restablecimiento de las garantías, lo que quizá lleve a cabo antes de la reapertura de las Cortes.

Maura y Romanones

También se ha comentado mucho en los círculos políticos la entrevista que ayer celebraron el señor Maura y el conde de Romanones.

Esa entrevista tuvo lugar en el camino de Madrid a El Escorial.

¿Otra revolución en Portugal?

Lo que dicen de Vigo. Las tropas acuarteladas

Madrid 20-21.—Comunican de Vigo, con referencia a informes facilitados por viajeros que acaban de llegar de Portugal, que en esta República se espera que estalle de un momento a otro la revolución.

Las tropas de Lisboa están acuarteladas.

Nuevo Consejo

Mañana habrá nuevo Consejo de ministros.

Se reúne la Junta de Defensa Nacional

En el Ministerio de la Guerra. La preside el Rey

Madrid, 20-17-30.—A las 10 y media de la mañana se reunió hoy nuevamente, en el Ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional del Reino.

La presidencia Su Majestad el Rey, y asistieron todos los que de ella forman parte.

Sobre lo tratado en la Junta se guardó reserva, pero se supone que seguirán ocupándose de todo lo relacionado con las próximas operaciones en Alhucemas.

El despacho de medicamentos

Importante Real orden

Madrid, 20-17-30.—Para evitar irregularidades en la venta de medicamentos, el ministro de la Gobernación firmó ayer una Real orden.

En ella se dispone que no podrá despacharse ninguna receta sin la intervención directa del farmacéutico y sin que en el registro oficial—donde se llevarán todas las recetas—conste la copia de la prescripción facultativa.

Un aeroplano para nuestro Ejército

Solemne entrega del que regala la provincia de Granada

Madrid, 20-17-30.—En el Aerodromo de Cuatro Vientos, en esta corte, se verificó hoy la bendición y entrega del aeroplano que la provincia de Granada regala a nuestro Ejército de África.

El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana, y resultó muy solemne.

Actuó de madrina la Reina doña Victoria.

Varias noticias

Fiesta onomástica

Madrid 20-17-30.—Ayer celebraron su fiesta onomástica—siendo por ello felicitudinados—el Infantito don Alvaro, y los condes de Romanones y Bugallal.

El Cardenal Benlloch

Ha llegado a Burgos el Cardenal Benlloch, procedente de Roma, donde tomó parte en el Concilio para la elección de nuevo Pontífice.

Inmediatamente se ha posesionado de aquel Arzobispado.

El Ministerio del Trabajo

El señor Maura llevó hoy a la firma del Rey el decreto de reorganización del Ministerio del Trabajo.

Para inaugurar un Tribunal de niños

Madrid 20-21.—El próximo día 23 marchará a Zaragoza el ministro de Justicia, señor Franco Rodríguez, para inaugurar el Tribunal de niños de dicha capital.

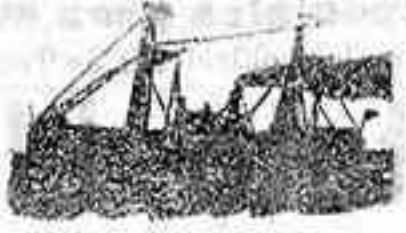
Comentarios políticos

Los mitines del domingo

Madrid 20-21.—En los círculos políticos se ha comentado hoy jocosamente los mitines que ayer se celebraron en Madrid para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Atención: FLORIDO HERMANOS

con sus tres cosas buenas, Clásica, Fino, Escojido, Quina Florido, (aperitivo) ¡Ojo! Agente F. Guerrero



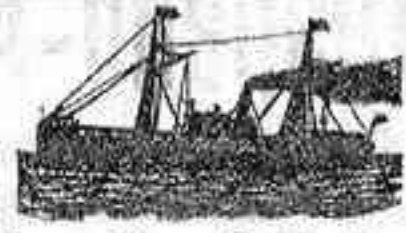
JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1922

Nombre del vapor y Compañía	Día llegada	DESTINO
Hamel Horddencher Lloyd	21	Pernambuco, Rio de Janeiro y Santos.
Wigbert Hamburg Bromer Afrika Linie	24	Las Palmas, Freetown, Fernando Poo.
Cap Polonio Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	24	Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Wangon Woermann Linie A. G.	26	Lisbon, Rotterdam y Hamburgo.

Informes.—Marina 31.



Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

Mamari

El vapor correo inglés de 8.114 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 21 de Febrero, con destino a Liverpool. Tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Maimoa

El vapor correo inglés de 8.011 toneladas de registro, se espera en este puerto el 24 de Febrero, con destino a Hull. Tiene hueco para toneladas de frutos sobre cubierta. Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes.

David Maciver & Co., Ltd.

El vapor **BURGUNDY** de 3.364 toneladas de registro, se espera en este puerto el 26 de Febrero, con destino a Liverpool y con hueco para 600 toneladas de frutos sobre cubierta. Para más informes dirigirse a

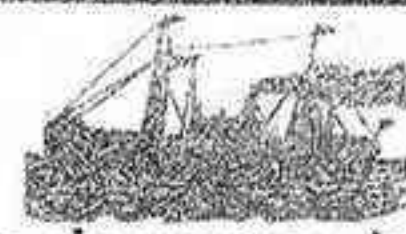
Hamilton & Co.—Agentes.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Febrero de 1922

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	9	Montevideo y Buenos Aires
SAN CARLOS	10	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
CATALUNA	15a/20	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curacao y La Guayra.
		Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan L. e Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Línea de vapores fruteros

Otto Thoresen

KRISTIANIA

Servicio a Londres

Salidas del mes de Febrero

El magnífico vapor **San José** el día 23 para Londres. Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López. Marina 40.—Santa Cruz de Tenerife.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Bull West Africa Line (A. H. Bull & Co.)

El magnífico y rápido vapor Americano de 8.500 toneladas **WEST HUNHAW** saldrá de New York para este puerto, el 19 de Febrero, admitiendo carga general. Agentes: Vda. Francisco Cambreling.—Teléfono 107.

EL PECTORRHENOL de Escobar López

Es el mejor regenerador del organismo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

HOTEL VILLA BENITEZ

Situado a 200 metros de altura Magnífico panorama.—Clima muy saludable. Dist. 20 minutos, en tranvía eléctrico, del muelle. Precios económicos. Arreglos ventajeros para estancias del Sábado Lunes.—Teléfono 351. Dirigirse al Gerente.

Cerveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 31.

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros

Capital Social Ptas. 15.000.000,00
Capital desembolsado, 4.500.000,00
Reservas en 31 diciembre de 1920 comprendidos los reaseguros, 55.118.883,06
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1920, 95.920.677,97

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a

Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82

Delegado en Santa Cruz de Tenerife.

Viuda e hijos de Aureliano Vanos

En Las Palmas: Sres. hijos de Juan González.

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, 63 y 65)

A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS

Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.

Para informes su Director

Consulta especial de enfermedades de los ojos

Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos.

Cirugía ocular.

Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.

Academia Especial de Correos

Director: D. José A. de Junco.

Oficial encargado de la Sucursal de Correos.

Profesorado especial y técnico.

Oposiciones todos los años.

Razon: Sucursal Correos «Hoteles».—25 de Julio núm. 9.

Doctor J. Rodríguez López

Especializado en Alemania en enfermedades de la mujer (metriz y partos y Rayos X.)

Cirujano general.

Especialista en enfermedades de ojos y de garganta, nariz y oídos de la Facultad de París. Tendrá sus consultas de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde en su nuevo Seminario Plaza de 25 de Julio número 4, donde han quedado instalados los dos aparatos de Rayos X más potentes que en la actualidad se conocen en Alemania, uno para diagnóstico y radiografía y otro para curaciones.

Asistirá a domicilio a los enfermos que no puedan venir a la Clínica y a consultas con otros compañeros.

Medicina general, inyecciones de Neosalvarsán alemán.

LLOYDS CHOICE TEA

El Té más exquisito y preferido por todas las personas de buen gusto es el Lloyds Choice Tea.

Representante para Canarias, Narciso Brage.

LA FUNERARIA

DE «La Casa de los Obreros».

Ha quedado abierta al servicio público esta Agencia de pompas fúnebres en su local social, Rambla del General Gutiérrez núm. 3, esquina al Doctor Allart.

Carroza automóvil

Gran exposición de féretros.—Servicio permanente

Precios económicos Teléfono núm. 80

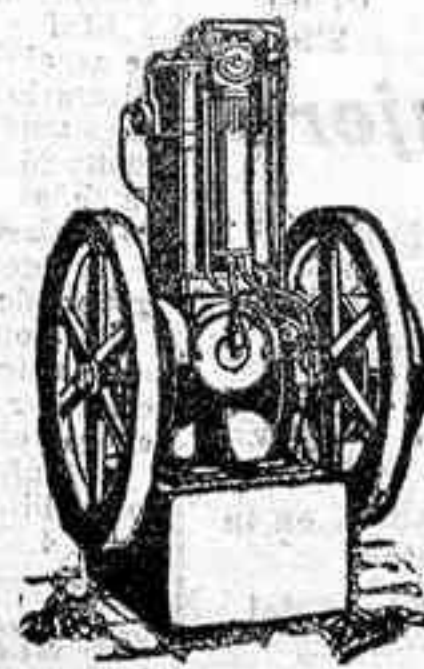
Motores Deutz

«Otto Legítimo»

Más de 50 motores de esta clase rinden a sus propietarios un trabajo seguro y valioso.

REPRESENTANTE

Jacob Ahlers, Marina núm. 31.



¡Deje Vd. de usar bragueros!



Retrato de C. E. Brøcks

quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un bragueros, son cojines de aire, son la última palabra de la ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción o lo devolveré su dinero.

Si usted sufre de hernia, escríbame hoy, para mi libro ilustrado «Gratis», o pase por la casa de mi representante Mr. John Neffleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz de Tenerife. Consultas todos los días gratis, de 12 a 1, solamente Hernia, Masaje o Callos. 170.000 personas usan este aparato. ¿Por qué no usa usted uno?

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos.

Precios muy reducidos.

De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

Gonocure

Inyección antilibrérrica de seguros y positivos resultados.

No irrita, posee un gran poder bactericida y no produce estreñidos.

Depositarlo exclusivo para Canarias

GASPAR MELENDEZ

Muro 2 y 70 y Triana 2. Las Palmas.

Academia de Mecanografía

(Única en Tenerife, dirigida por profesores titulados)

A cargo de la Srta. Emma Trujillo

19, SANTA ROSALIA, 19

En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido en la escritura al tacto. Con tres meses de práctica, puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domina, puede hacer el trabajo de dos que lo desconocen sin que le produzca cansancio alguno.

Clases diarias, alternas y a domicilio.—Se hacen trabajos de Mecanografía.—Santa Rosalia 19.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 491.

Cemento alemán

MARCA «Alsen Portland»

hay siempre existencia

JACOB AHLERS

Marina 31.

Optica médica

Muchas personas creen que el usar gafas les perjudica a la vista y esto indudablemente es verdad cuando no se hace una corrección bien hecha, y usan cristales de muy mala calidad, les perjudica esto tanto como necesitándolo no usarlos.

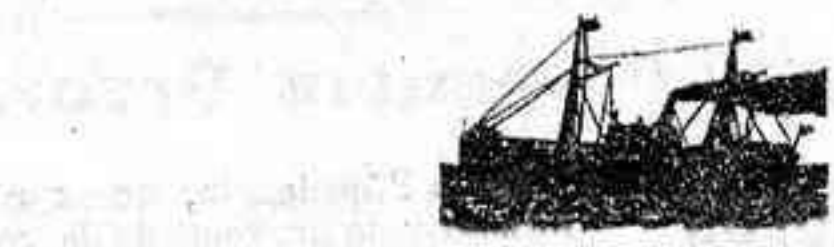
Por esto le advertimos no pierda usted tiempo y visite la OPTICA MEDICA de la calle San José 17, única en la provincia que se dedica exclusivamente a este ramo y que posee mayor variedad de monturas en oro, empuje bilínea y níquel.

Gran colección de cristales oftálmicos técnicos, el bifocal Wey kriptom permitiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas, cilindricas y esféricas periscopos.

Anteojo protector «Goggles», prismáticos y acromáticos en diferentes modelos y aumentos.

Graduación y corrección de la vista.

San José 17



ELDER DEMPSTER (Tenerife) LIMITED, & TENERIFFE CORLING Co., LIMITED

Durante el mes de Febrero esperamos los vapores siguientes:

Fecha	VAPOR	PROCEDECENCIA	DESTINO
15	Egwanga	Costa de Africa	Hull, Londres y Hamburgo
17	Manchester City	Buenos Aires	Londres
19	Vapor	Liverpool y Madeira	Conekry y Costa de Africa
21	Un vapor	Hamburgo y Londres	Costa de Africa
22	Eboe	Costa de Africa	Liverpool
25	Albertville	Congo	La Pallice y Amberes
26	City of Alexandria	Cape Town	Londres
28	Shouga	Costa de Africa	Hull, Londres y Hamburgo
28	Appam	id.	Plymouth y Liverpool
28	Sepele	id.	Hull, Londres y Hamburgo

Resumen del itinerario de la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarias

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas comprendiendo todas las expediciones de los servicios Principal.

Salidas para Las Palmas		Llegadas de Las Palmas		Línea principal Salidas		Línea principal Llegadas	
Días	Horas	Días	Horas	Días	Horas	Días	Horas
2	20	1	6	2	20	9	16
3	22	2	6	8	20	13	6
5	22	3	6	13	22	19	6
7	22	5	6	18	20	24	6
8	10	7	6	23	20	3	6
8	20	8	16	Expediciones para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde con escalas en Golfo (G) y Restinga (R)			
9	22	9	6	Salidas Llegadas			
11	22	9	16	Días <td>Horas <td>Días <td>Horas</td> </td></td>	Horas <td>Días <td>Horas</td> </td>	Días <td>Horas</td>	Horas
11	24	11	6	3	20	8	6
13	22	13	6	10	20	13	7
15	22	14	6	13	20	17	6
17	22	15	6	19	20	23	6
18	10	17	6	25	20	29	8
19	9	18	15	Expedición mensual para las Colonias de Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco			
20	22	19	6	Salida Llegada			
21	20	20	6	Día <td>Hora <td>Día <td>Hora </td></td></td>	Hora <td>Día <td>Hora </td></td>	Día <td>Hora </td>	Hora
22	22	22	6	19	9	29	6
23	20	23	6	Línea comercial			
25	22	24	6	Para los puertos de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote			
27	22	25	6	11	24	18	15
28	10	27	6	30	1	15	16
30	1	29	6	30	1	15	16
30	22	30	6	Para los puertos del Norte de Tenerife y Palma			
				23	22	27	18
				Para los puertos del Norte de Tenerife			
				8	24	10	24

Para los puertos de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote

Para los puertos del Sur de Tenerife y Gomera

Para los puertos del Norte de Tenerife y Palma

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los puertos del Norte de Tenerife

Para los pu